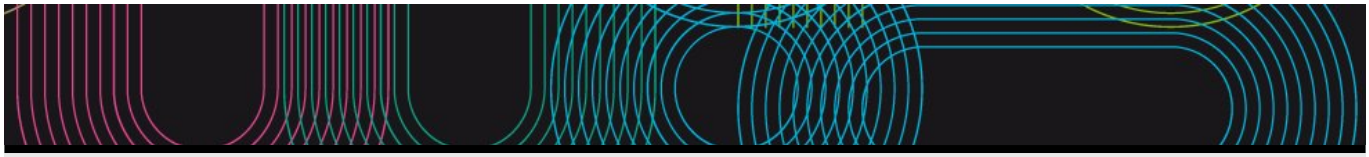

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Contorna Legal** | | | | |
| Materia | Contorna Legal | | | |
| Código | V55M075V01101 | | | |
| Titulación | Máster Universitario en Dirección e Administración de Empresas (MBA) | | | |
| Descritores | Creditos ECTS | Sinale | Curso | Cuadrimestre |
| | 3 | OB | 1 | 1c |
| Lingua de impartición | Castelán | | | |
| Departamento | Departamento da Escola de Negocios Caixanova (Vigo) | | | |
| Coordinador/a | Cuadrado Ramos, José Daniel | | | |
| Profesorado | Airas Cotovad, Xurxo Anxo<br>Cuadrado Ramos, José Daniel | | | |
| Correo-e | dcuadrado@escueladenegociosncg.e | | | |
| Web | http://www.escueladenegociosncg.edu | | | |
| Descrición xeral | El objetivo de esta asignatura es familiarizar a los participantes con la forma jurídica de la empresa, con el funcionamiento de sus órganos, y con la documentación que recogerá los acuerdos y decisiones de éstos; así como aclarar el contenido básico de los principales contratos mercantiles y las cautelas y garantías que conviene tener en cuenta en cada caso, haciendo hincapié en el manejo de los instrumentos de crédito y de pago más frecuentes en el tráfico empresarial. También persigue que el participante conozca el marco legal en el que se van a desenvolver las relaciones laborales entre empresa y empleado, teniendo en cuenta las peculiaridades y consecuencias de cada modalidad contractual, así como para garantizar el adecuado desarrollo de las relaciones laborales. Por último, se desarrollarán los aspectos del sistema impositivo vigente relacionados con la empresa, se medirá y valorará el coste impositivo de las decisiones que se adopten, y la carga administrativa que genera, y se analizarán y desarrollarán las técnicas de planificación fiscal, tanto desde un punto de vista interno como internacional. | | | |

| Competencias de titulación | |
|---|---|
| Código | |
| A1 | Habilidade para comprender as principais cuestións legais que afectan ao día a día da empresa, desde unha perspectiva mercantil, laboral e fiscal. |
| A10 | Habilidade para relacionar as diferentes funcións empresariais e comprender o funcionamento da empresa no seu conxunto, así como as interdependencias funcionais dos distintos departamentos. |
| B1 | O alumno debe adquirir coñecementos actualizados das distintas áreas da empresa. |
| B2 | O alumno debe ser capaz de entender de forma sistemática a información relevante da empresa, o seu contexto e como aplicala a situacións complexas, tendo en conta como afecta a outros departamentos. |
| B3 | O alumno debe dominar as técnicas suficientes que lle permitan obter e analizar información, avaliar a súa relevancia e validez, sintetizala e adaptala ao contexto. |
| B5 | O alumno debe ser capaz de desenvolver habilidades de aprendizaxe que lle permitan continuar estudando dun modo que haberá de ser en gran medida autodirigido ou autónomo. |
| B7 | O alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma na planificación e implementación de ideas e na toma de decisións. |

| Competencias de materia | | |
|---|---|---|
| Resultados previstos na materia | Tipoloxía | Resultados de Formación e Aprendizaxe |
| (*)Conocer la forma jurídica de la empresa, el funcionamiento de sus órganos y la documentación que recogerá los acuerdos y decisiones de éstos. | saber | A1<br>A10<br>B1<br>B2<br>B5 |

| | | |
|---|---|---|
| (*)Capacidad para aplicar los distintos contratos mercantiles, con las cautelas y garantías que conviene tener en cuenta en cada caso. | saber<br>saber facer | A1<br>A10<br>B1<br>B2<br>B5 |
| (*)Capacidad para manejar los instrumentos de crédito y de pago más frecuentes en el tráfico empresarial. | saber<br>saber facer | A1<br>A10<br>B1<br>B2<br>B5 |
| (*)Capacidad para materializar las ideas o políticas de empresa en documentos mercantiles. | saber<br>saber facer | A1<br>A10<br>B1<br>B2<br>B5 |
| (*)Conocer el marco legal en el que se van a desenvolver las relaciones laborales entre empresa y empleado, así como los elementos fundamentales de la contratación laboral. | saber | A1<br>B1<br>B2<br>B5 |
| (*)Capacidad para medir y valorar el coste impositivo de las decisiones que se adopten, y la carga administrativa que generan. | saber<br>saber facer | A1<br>B1<br>B2<br>B3<br>B5 |
| (*)Capacidad para analizar y desarrollar las técnicas de planificación fiscal, tanto desde un punto de vista interno como internacional. | saber | A1<br>B1<br>B2<br>B3<br>B5<br>B7 |

## Contidos

| Tema | |
|---|---|
| (*)Tema 1. MARCO MERCANTIL | (*)1.1 La empresa en el mundo de la actividad jurídica<br>1.2 Forma jurídica de la empresa<br>1.3 Los títulos valores y su utilización como documentos mercantiles de crédito y de pago<br>1.4 El empresario y las relaciones bancarias |
| (*)Tema 2. MARCO LABORAL | (*)2.1. Concepto y Fuentes del derecho del trabajo<br>2.2. Concepto jurídico-laboral de trabajador y empresario<br>2.3. Principales conceptos laborales<br>2.4. El contrato de trabajo<br>2.5. El Salario |
| (*)Tema 3. MARCO FISCAL | (*)3.1. La fiscalidad empresarial<br>3.2. Relaciones entre la administración tributaria y el obligado tributario<br>3.3. La planificación fiscal |

## Planificación

| | Horas na aula | Horas fóra da aula | Horas totais |
|---|---|---|---|
| Estudo de casos/análises de situacións | 10 | 25 | 35 |
| Sesión maxistral | 19 | 10 | 29 |
| Estudo de casos/análise de situacións | 0 | 10 | 10 |
| Probas de resposta curta | 1 | 0 | 1 |

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

## Metodoloxía docente

| | Descrición |
|---|---|
| Estudo de casos/análises de situacións | Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. |
| Sesión maxistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. |

## Atención personalizada

| Metodoloxías | Descrición |
|---|---|
| Sesión maxistral | Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). |
| Estudo de casos/análises de situacións | Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). |

## Avaliación

| | Descrición | Cualificación |
|---|---|---|
| Estudo de casos/análise de situacións | Proba na que se presenta unha situación ou problemática xa dada ou que pode darse, partindo dos diferentes factores involucrados, a análise dos antecedentes, condicións, da situación, etc. | 30 |
| Probas de resposta curta | Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Os alumnos deben responder de maneira directa e breve en base aos coñecementos que teñen sobre a materia. | 40 |

## Outros comentarios sobre a Avaliación

La asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria.

## Bibliografía. Fontes de información


MARCO MERCANTIL:

· Principios de derecho mercantil, Sánchez Calero, F., ed. McGrawHill. 15ª edición (2010).
· Código de Comercio (2011).
· Memento Contratos mercantiles 2011-2012. Francis Lefebvre.
· Memento Sociedades mercantiles 2011. Francis Lefebvre.
· Memento Experto Ley de Sociedades de Capital. Francis Lefebvre.

MARCO LABORAL:
· AGUILERA IZQUIERDO, R.: Las causas de despido disciplinario y su valoración por la jurisprudencia, Pamplona, Aranzadi, 1997.
· ALONSO OLEA, M. y CASAS BAAMONDE, Mª. E.: Validez, impugnación, aplicación e interpretación del convenio colectivo, REDT, 2000.
· ALONSO OLEA, M.: «Huelga y mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad. El estado de la cuestión», REDT, nº 58, 1992.
· ALONSO OLEA, M.: El despido, Madrid, 1957:«El despido disciplinario. Su carácter causal», Dieciseis lecciones sobre causas de despido, Madrid, 1969.
· ARCE, J.: La extinción objetiva del contrato de trabajo, Granada, 1997.
· BAYLOS GRAU, A.: «Sobre los despidos por huelga», El régimen del despido tras la reforma laboral, Madrid, 1995.
· BRIONES GONZÁLEZ, C.: La extinción del contrato de trabajo por causas objetivas, Madrid, MTSS, 1995.
· CABEZA PEREIRO J.: La buena fe en la negociación colectiva, Santiago de Compostela, Escola galega de Administración pública, 1995.
· CASAS BAAMONDE, M.E.: «El despido individual, disciplinario y objetivo y su clasificación jurídica: la improcedencia y la nulidad del despido», Reforma de la Legislación Laboral, Sevilla, 1997.
· CASAS BAAMONDE, M.E.: «Los procedimientos autónomos de solución de los conflictos laborales en el Derecho español», en Solución extrajudicial de conflictos laborales, Madrid, SIMA, 1999.
· CORREA CARRASCO, M.: La eficacia jurídica del convenio colectivo como fuente (formal) del Derecho del Trabajo, REDT, 1998.
· CRUZ VILLALÓN, J.: El arbitraje laboral en la reforma legislativa, Valencia, Tirant lo Blanch, 1995.
· DESDENTADO BONETE, A.: «El despido objetivo económico: ámbito, causas, forma, efectos y control», en El régimen jurídico del despido tras la reforma laboral, Madrid, 1995.
· DESDENTADO DAROCA, E.: «La intervención administrativa en los despidos colectivos: naturaleza y procedimiento», RL, nº 8, 1996.
· DIEGUEZ, G.: «Huelga y cierre patronal», RMTAS, núm. 13, 1998.
· DURÁN LÓPEZ, F.: «El despido objetivo: causas, forma y efectos (en torno a los arts. 52 y 53», en El Estatuto de los

Trabajadores, veinte años después, REDT, nº 100, edic. especial, 2000.
· FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, J.: La fuerza mayor como causa de extinción y suspensión del contrato de trabajo, Madrid, Civitas, 1993.
· GÁRATE CASTRO, J.: Composición y solución privada de conflictos de trabajo, REDT, 1998.
· GÁRATE CASTRO, J.: Composición y solución privada de conflictos de trabajo, Revista Española de Derecho del Trabajo, Madrid, Civitas, núm. 87, 1998, págs. 39 y ss.
· GARCÍA TREVIJANO, E.: «La suspensión del contrato de trabajo con reserva de puesto de trabajo», en El Estatuto de los Trabajadores, veinte años después, REDT, edic. esp., nº 100, 2000.
· GARCIA-PERROTE ESCARTÍN, I.: «Procedimientos de regulación de empleo en el despido colectivo», en La reforma de la legislación laboral. Estudios dedicados al Profesor Manuel Alonso García, Madrid, Marcial Pons, 1995.
· GOERLICH PESET, J.M.: La extinción del contrato de trabajo, Valencia, Tirant lo Blanch, 1994.
· MARTÍNEZ GIRÓN, J. et al.: Los nuevos convenios colectivos de trabajo: puntos críticos, t. XII, v. 1º, Comentarios a las leyes laborales. El Estatuto de los Trabajadores, dirigidos por E. Borrajo Dacruz, Madrid, Edersa, 2001.
· MATIA PRIM, J.: El abuso del derecho de huelga, Madrid, 1996.
· MONEREO LOPEZ, J.L.: «La huelga como derecho constitucional: la técnica específica de organización jurídico-constitucional de la huelga», Temas Laborales, nº 28, 1993.
· MONEREO PÉREZ, J.L. □ FERNÁNDEZ AVILÉS, J.A.: El despido colectivo en el Derecho español, Pamplona, Aranzadi, 1997.
· NOGUEIRA GUSTAVINO, M.: «Extinción del contrato por voluntad del trabajador», en El Estatuto de los Trabajadores, veinte años después, REDT, edic. esp., nº 100, 2000.
· PÉREZ ALONSO, M.: La excedencia laboral, Valencia, Tirant lo Blanch, 1995.
· PRADOS DE REYES, J.: La terminación del contrato de trabajo por circunstancias que afectan a la empresa, Valencia, Tirant lo Blanch, 1999.
· RODRÍGUEZ PIÑERO, M. □ FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.F.: La voluntad del trabajador en la extinción del contrato de trabajo, Madrid, La Ley, 1998.
· RUIZ CASTILLO, M. M.: El cierre patronal, Madrid, 1990.
· SAGARDOY BENGOECHEA, J. A.: «Huelga intermitente y cierre patronal», RL, núm. 6, 1985.
· SALA FRANCO, T.: La extinción del contrato de trabajo por muerte, jubilación e incapacidad del empresario, Valencia, Tirant lo Blanch, 1994.

MARCO FISCAL:
· Arias Velasco, J. □Procedimientos Tributarios□.
· Martín Queralt, Lozano Serrano, Casado Ollero y Peserao López. □Curso de Derecho Financiero y Tributario□. 22ª edición (2011).
· Memento Práctico Francis Lefebrvre de □FISCAL 2011□.
· Código Tributario 2011.

**Recomendacións**